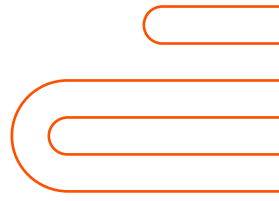




DIRECCIÓN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO 2024 - 2027

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Fecha _____/_____/_____

No. Exp. _____

Folio PNT. _____

Dependencia: _____

Nombre o seudónimo: _____

Autorizados para recibir la información (requisito indispensable) _____

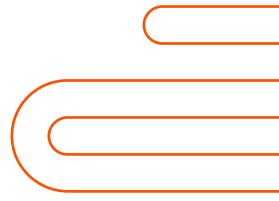
Domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones: _____

Describa la información que solicita

Para que ingrese oficialmente la solicitud de acceso a la información esperamos su visita o su mensajería en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en Higuera No. 70, zona centro, planta baja y segundo piso en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. Teléfono: 33 3283 4400 exts. 1010 (FAX), 1015 y 1017. Correo electrónico: transparencia@tlajomulco.gob.mx

Soporte Material Solicitado

Copia Simple Copia Certificada CD Otro _____



“Domicilio para efectos de notificación, en caso de no contar con otro medio de comunicación.

Referencia:

COMO SOLICITAR INFORMACIÓN

Solicitud de información vía Electrónica

1.- Para ingresar una solicitud de información por vía electrónica deberá registrarse vía internet en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Ingresa a <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- El sistema le solicitará registrarse por única ocasión, es importante que anote en lugar seguro el nombre de usuario y contraseña que registra.
- Una vez registrado, el sistema lo guiará para presentar de manera exitosa su solicitud. El sujeto obligado que elija contestará la solicitud por la misma vía en un periodo máximo de ocho días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la presentación de la solicitud.
- Para dar seguimiento a la respuesta deberá ingresar a la misma página con su nombre de usuario y contraseña.

Solicitud de información manual

Para ingresar solicitud de manera directa, deberá presentarse a las oficinas de la Unidad de Transparencia ubicadas en el Centro Administrativo Tlajomulco con domicilio en Higuera No.70, Zona Centro, planta baja, y segundo piso, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. dónde le brindaremos la asesoría y orientación necesaria.

Asímismo podrá presentar su solicitud de información previamente elaborada, la cuál deberá contener nombre, autorizadis para recibir información, teléfono, domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones, teléfono, describir de manera clara la información que requiere (proporcionando el mato número de datos que favorezcan la localización) y manifestar en el formato en que se requiere, es decir, copia simple, certificada, etc. En nuestras oficinas contamos con formato establecido para que ingrese la solicitud.

Recurso de revisión

En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma, o que no esté conforme con la misma podrá acudir al instituto de transparencia, información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; para interponer Recurso de Revisión, el cual se encuentra ubicado en Av. Vallarta #1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajaram Jalisco. Tel.33 3630 5745, asímismo podrá interponerlo en las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicadas en el Centro Administrativo Tlajomulco con domicilio en Higuera No. 70, Zona Centro, planta baja y segundo piso en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco de lunes a viernes de 9 a 15 hrs.

Solicitud vía telefónica

33 3283 4400 ext.1010 y 1017

Solicitud vía correo electrónico

transparencia@tlajomulcogob.mx

Solicitud vía fax

33 32834400 ext. 1010

Solicitud vía telegrama o mensajería

Higuera no. 70, zona centro, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco con atención a la Dirección de Transparencia.

**SOLICITUD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Manifiesto expresamente mi voluntad y conformidad de recibir todas las notificaciones relativas a la presente solicitud, en la dirección de correo electrónico señalada en el apartado correspondiente de este formato guía, en el entendido que en caso de revisarlo dicha omisión será en mi perjuicio.

Acepto _____

La dirección de correo electrónico a la cual el solicitante puede comunicarse vía electrónica para aclarar, subsanar o cumplir cualquier requerimiento es la siguiente: transparencia@tlajomulco.gob.mx

En caso de que la presente solicitud de información sea recurrida ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la dirección de correo electrónico para realizar cualquier comunicación notificación, requerimiento es la siguiente: transparencia@tlajomulco.gob.mx